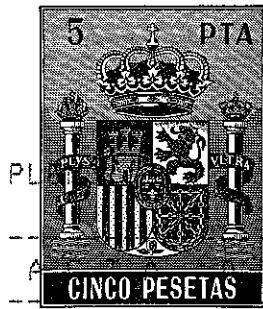




A00431

011616431



CLASE 8ª

PL... EL PLENO DE 1-10-87

para a resolver unos problemas que cree acuciantes y lo que se pide es que se prepare esta Ordenanza de Policia y Buen Gobierno lo más urssentemente - posible.

Responde el Concejal Delesado de Gobernación y Régimen Interior, Don - José-Luis Aceituno Martín, que esta delegación coincide plenamente con los argumentos manifestados en dicha Moción y, que es intención incluirla dentro de las propuestas del tercer Plan de Actuación Municipal que próximamente se someterá a la Corporación y por tanto está de acuerdo con aprobar una Ordenanza de Policia y Buen Gobierno, pero esta aprobación lleva una serie de trámites y lo dice porque se menciona que es urgente; y por otra parte, en cuanto al tema de las competencias de la Policia Municipal, se aprobó una Ley de Fuerzas de Seguridad del Estado, la cual es absolutamente farrasosa en cuanto a las competencias de las Policias y no solo de la Policia Municipal y últimamente sobre este punto se han tenido varios problemas y su Grupo de I.U. está de acuerdo con la Moción, creen que es necesario y se hará lo más rápidamente posible.

Señala el Sr. Alcalde que todos están de acuerdo en que hay que hacer esta Ordenanza cuando se pueda y con las limitaciones de tiempo y lescales que el Concejal ha explicado.

Responde el Portavoz del PSOE, Don Felix Sevilla que el tiempo legal -- ellos lo respetan, pero consideran que el aprobar esta Ordnanza es verdaderamente urgente y pide que se empiece a realizar porque creen que este Ayuntamiento tiene también derecho a tener unas Ordenanzas de Policia y Buen Gobierno a pesar de que haya unas normas subnativas.

Terminadas las intervenciones anteriores y previa la correspondiente votación, el Pleno de la Corporación ACUERDA, por unanimidad, aprobar la Moción del PSOE y, por tanto, que se redacte una Ordenanza de Policia y Buen Gobierno lo más rápidamente posible.

DECIMO-SEXTO.-

MOCION DEL GRUPO DEL PSOE, REFERENTE

AL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EN LA ACTUALIDAD EL ARROYO DE VILCHES.-

El Concejal del PSOE, Don Eusebio Carlos Sanjuán Herranz, dá lectura a la siguiente Moción:

"En la actualidad el arroyo de Vilches se viene utilizando como suministro complementario de agua a la del Canal de Isabel II que abastece la población.

Es objetivable que las condiciones en que se encuentra dicho cauce son de absoluto abandono, pudiendo ser foco de problemas sanitarios, potencialmente peligrosos al distribuirse por la red de agua potable.

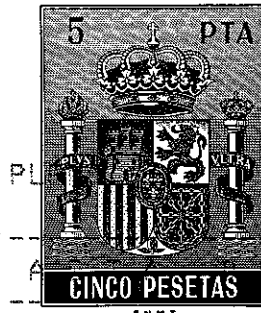
Hemos constatado que el cercamiento se encuentra roto en varios sitios (posiblemente por personas que recojen setas o intentan pescar cangrejos).

Aranda del Rey Ayuntamiento de



A00432

011616432



CLASE 8.ª

A L P L E N O D E 1-10-87

Esta facilidad de acceso al arroyo lo hace más vulnerable a cualquier tipo de contaminación. Por otra parte, una observación de la forma en que se ha roto la tela metálica y las marcas dejadas en la vegetación, permiten suponer que se usan asiduamente para entrar en el recinto del arroyo, lo que aumenta considerablemente la probabilidad de contaminación.

También hemos observado que los márgenes del cauce se encuentran en total abandono de cuidados de limpieza, detectándose varios focos de contaminación orgánica, como varias sallinas muertas y restos de heces, etc., y de tipo química como bidones de plástico de productos no identificados, etc, todos ellos situados en la zona de captación de aguas por el arroyo que comprensiblemente se habrá visto sometido a una sobrecarga contaminante.

En la cabecera del manantial se detectó que los elementos contenedores del corrimiento de tierras se encuentran rotos en varios puntos.

Consideramos que estas deficiencias y peligros potenciales que hemos detectado merecen la máxima atención y rapidez en su eliminación. Es unánimemente aceptado como indicador del nivel de salud pública el grado de salubridad del abastecimiento de agua a la población y en estos momentos, a pesar del buen tratamiento y cloración, este nivel podría verse comprometido por el agua de Vilches.

Ante esta situación, PROPONEMOS:

A.- Que se restituya con la mayor celeridad el cerramiento suscribiendo/se construya un muro perimetral con una altura suficiente para impedir por otra parte que las avenidas de agua provenientes de las tormentas viertan/en el arroyo y además dificulte la ruptura de la tela asfáltica que lo prolongaría por arriba hasta una altura suficiente.

B.- Que se establezca un servicio de vigilancia que imposibilite o al menos dificulte, el acceso a los márgenes del arroyo a las personas no autorizadas y detecte las anomalías que se pudieran originar.

C.- Que se proceda a la limpieza del cauce y márgenes del arroyo, así como que esta operación se realice más periódicamente.

D.- Que se realicen las obras necesarias para restaurar la integridad/de los elementos contenedores de la cabecera del arroyo.

E.- Mientras no se realicen estas operaciones y a no ser en caso de necesidad perentoria no se emplee agua de dicho arroyo para el abastecimiento de la población".

Abierta deliberación al respecto el Concejal de A.P., Don Miguel-Angel Quintana, señala que quiere proponer que se altere un poco el orden de la discusión, en sentido de que pueda servir para algo más, de lo que está sirviendo, el trabajo de las Comisiones Informativas y en su opinión, cuando se lee la Moción y la apoya el ponente debía de leerse el dictamen de la Comisión Informativa que ha visto el tema, porque posiblemente eso les llevaría a tener menos discusiones y más cortas y ha tener menos mítines políticos, que no tienen ningún sentido en esta ocasión y en este Pleno.



A00433

011616433

CLASE 8ª

PL  
A  
L P L E N O D E 1-10-87

El Concejal Delegado de Obras y Servicios, Don Francisco Martín, indica que el Sr. Quintana ha dicho lo que él también iba a señalar ya que si no no entiende, para que se hacen las Comisiones Informativas y añade a continuación que tiene un informe del Encargado del Arroyo de Vilches donde le dice que, efectivamente la alambrada la rompen, la cosen y la vuelven a romper y entonces habría que tener un Guardia de forma permanente ahí y es imposible, y en cuanto al agua los análisis señala que están perfectamente y ya en la Comisión Informativa, informó que esta Dehesación está negociando con el Canal de Isabel II con el fin de adaptar el suministro de agua de nuestra localidad a las disposiciones legales establecidas, principalmente a la Ley 17/84, de 17 de diciembre, reguladora del Abastecimiento de Agua de la Comunidad de Madrid, así como el Decreto 137/85, de 20 de diciembre de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid y Orden de 26 de marzo de 1.986 de la misma Consejería y de acuerdo con las conversaciones mantenidas hasta ahora, es muy probable que el Canal de Isabel II se haga cargo de todas las instalaciones actuales para la aducción de agua en nuestra localidad (cauces, depuradora, etc.), por lo que no parece conveniente en estos momentos invertir cantidades importantes en las instalaciones de Vilches mientras no se concluyan dichas negociaciones. No obstante en el Arroyo de Vilches, donde no puede entrar ningún vehículo a dejar el material, cree que es innecesario hacer esta obra en este momento cuando van avanzadas las negociaciones con el Canal de Isabel II, y también informó en la Comisión de Obras y Servicios que se está dando el agua de Vilches solo por la noche y a las seis de la mañana se vuelve a cortar Vilches y se dá agua del Canal durante todo el día, e igualmente se habló en la Comisión de Obras y Servicios de dejar el Arroyo de Vilches sólo por la noche y agua del Canal de Isabel II durante el día durante los dos o tres meses que puedan durar las negociaciones con el Canal.

Toma la palabra el Sr. Alcalde diciendo que si el Canal de Isabel II se hace cargo de todo, no tiene sentido el gastar dinero en el Arroyo de Vilches sobre todo si en cuestión de un mes o dos meses se puede llegar a un acuerdo, y pediría a todos los Grupos que se esperara a la negociación con el Canal antes de hacer nada, aparte de que no hay constatación presupuestaria para hacer esta obra.

Toma la palabra el Concejal del PSOE, Don Eugenio-Carlos Sanjuán, diciendo a Don Francisco Martín que ha tenido una intervención frívola y esta Moción que presentan cree que es muy importante y no le puede nesar el Concejal Delegado que el Arroyo de Vilches, por lo menos, se somete periódicamente a apicos de contaminación y pide que le diga de cuando es el informe del Encargado que les ha mencionado y añade que la lucha contra la contaminación debe de ser preventiva, antes que curativa, y tiene bibliografía de epidemias que por cosas, aparentemente tontas, han ocurrido y tras hacer una enumeración, continúa diciendo que si le podía contestar que carga de materia orgánica soporta el agua de Vilches en el momento de ser introducida en los sistemas de depuración y como varía esa carga en



A00434

011616434



CLASE 8.ª

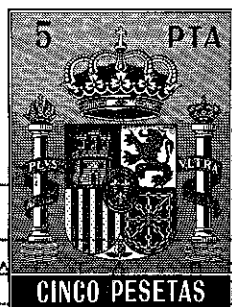
EL PLENO DE 1-10-87

las distintas situaciones climatológicas o estacionales, si en el diseño de las actuaciones depuradoras se tienen en cuenta estas actuaciones, si se realizan los reajustes en las cadenas de depuración según varíe el volumen del agua y que esas son presuntas que hay que hacerse.

El Concejal de A.P., Don Joaquín Asuilar, señala que su Grupo en la Comisión Informativa, ratificaron lo que el Portavoz del PSOE propuso, e incluso dijeron que se hiciese una limpieza inmediatamente en todo el circuito del agua y en las bombas, que se hiciesen unos análisis y si éstos eran correctos, que se autorizase el agua, pero que también entendían que si había una negociación con el Canal y en dos meses el Canal de Isabel II se iba a hacer cargo de todo y que había que hacer ahora un gasto inicial/muy grande, se dijo que diese el agua en toda su totalidad del Canal durante el día y por la noche de Vilches, siempre que ésta estuviera en condiciones óptimas y en dos meses que se tomara una decisión y si no era así, se pondrían a que se diera agua de Vilches y que automáticamente se pasase a dar solo agua del Canal.

El Concejal de A.P., Don Miguel-Ansel Quintana, le dice al Sr. Martín/ que no esté tan tranquilo, porque ha entendido que está muy seguro de la potabilidad del agua del Arroyo, pero hace aproximadamente diez días, en plenas fiestas, un compañero de trabajo del Instituto del Agua le ha llamado a toro pasado para decirle que ha intentado comunicar con el Ayuntamiento para avisarles que tiene el agua de la red microorganismos patógenos y no ha podido conectar con nadie, por lo tanto no debe el Sr. Concejal estar tan seguro y parece ser que puede haber riesgo de contaminación/fecal o del origen que sea en las aguas del Arroyo, e insiste en que lo tenga muy en cuenta.

El Portavoz del PSOE, Don Felix Sevilla, indica que la Moción que presenta el PSOE a este Pleno cree que la debe de apoyar incluso el Equipo de Gobierno, fundamentalmente, en principio, lo que se está pidiendo es que se cuide el vallado y en segundo lugar en relación con un muro de contención de agua, no es ni mucho menos cercar todo el Arroyo, de lo que se trata es de hacer un tipo de contención en la parte alta que además tiene la posibilidad de desaguar por mediación de un canal de riesgo que tiene y creen que al ir de cara al invierno y de las negociaciones con el Canal pueden ser largas, en la zona de la Vesa se está tratando químicamente hortalizas y cuando llueve, por no haber una contención, baja todo al Arroyo y lo que están pidiendo es que se haga una pequeña barrera en condiciones, de forma que se pueda canalizar el agua hacia ese canal que circula muy cerca del Arroyo y puede que no ocurra nada, pero basta con que se haya hecho una propuesta al Pleno y no se acepte y ocurre algo, debería quedar en la conciencia de todos y no es tan costoso el intentar hacerlo, y termina diciendo que el Equipo de Gobierno debería de apoyar esta Moción del PSOE.



A00435

011616435

CLASE 8.ª

A Y U N I T A R I O D E L P L E N O D E 1-10-87

El Concejal del PSOE, Don José-Luis Aracón Redondo, contesta a Don Francisco Martín que no es tan grave el problema de construir ese muro de contención de que ha hablado su Portavoz, para evitar que las lluvias arrastren los productos químicos hasta el Arroyo, y el ejemplo que ha puesto de que no se tiene acceso, etc., la tela metálica no se pasó, en su día, con helicópteros y se llevó, no sabe si a cuestras o en carretilla, y un rollo de tela metálica de 25 metros, que tiene más de tres metros de altura, pesan mucho más que tres carretillas de bloques, y también quiere que tenga en cuenta este Pleno, si debido a las lluvias les vá a dar tiempo suficiente, para que el Canal de Isabel II luego no encuentre los manantiales, porque el deterioro sufrido por los árboles debido a la plaga de que están afectados, ha hecho que dejasen de existir y los que estuvieran en estos momentos conteniendo las tierras, al no tener vida, se vá derrumbando hacia abajo, lo que podrá cerrar los manantiales y así a lo mejor no les vá a dar tiempo en estos dos meses, e incluso se pueden quedar sin abastecimiento por la noche y cree recordar que en otras Corporaciones visitaban los Guardia aquello.

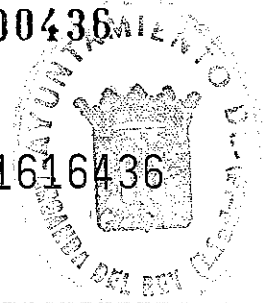
El Portavoz de A.P., Don Antonio Mendoza Garcés, señala que el tema del Arroyo de Vilches huele yá desde hace ocho años, cuando el Alcalde hizo muchas movidas con este Arroyo y en el primer Plan de Actuación Municipal prometió canalizar el canal, luego no se hizo, y su Grupo lo que dice es que si efectivamente dentro de dos meses, como máximo, el Canal de Isabel II se vá a hacer cargo del servicio y del Arroyo de Vilches, lo que hay que hacer ahora, sobre todo, es limpiarlo porque es una verdadera porquería y si ese agua tiene agentes patógenos como por ahí se está oyendo, habrá que analizarla de una vez y si está mal que se corte con todas las consecuencias, y si los vecinos tienen que pagar un poco más porque es necesario, tendrán que pasarlo la gente, por eso no se preocupe y lo que quiere es calidad del agua, que no se dá.

Responde el Concejal Delegado de Obras y Servicios, Don Francisco Martín, diciendo que acepta la Moción y cuando se esté negociando con el Canal de Isabel II para conseguir este agua para el pueblo y no utilizar el Arroyo de Vilches, que él no cree que sea tan mala pues toda la vida se ha bebido aquí ese agua y ahí están los análisis con la calidad del agua y como el agua esté al aire libre se mancha, pero a la hora de beberlo está en las debidas condiciones y como él es político y no es médico, manda hacer unos análisis y si están bien no tiene por qué desconfiar, y el Arroyo de Vilches se limpia todos los años y esta primavera se ha limpiado y lo pueden comprobar por las facturas, y en cuanto a los árboles, efectivamente, se están secando, pero no se pueden arrancar porque por esos canales se puede perder el arroyo y tampoco es geólogo para saberlo y lo que baja del Arroyo Vilches está limpio, e insiste en que se está en negociaciones con el Canal, que duraran un par de meses y cree que se debería esperar un poco.



A00436

011616436



CLASE 8ª

EL PLENO DE 1-10-87

Toma la palabra el Sr. Alcalde para pedir que se espere, entre otras cosas porque no vá a dar tiempo, ya que antes de dos meses se va a traer a este Pleno el acuerdo con el Canal de Isabel II y hay un 90% de probabilidades de que el Canal deje el Arroyo de Vilches haciéndose cargo de las instalaciones, como está haciendo en todos los pueblos y cree que es mejor esperar a esa negociación y toma la palabra a los que dicen que lo que hace falta es el agua del Canal aunque eso suponga una subida, y aquí se ha preguntado carga orgánica, niveles, etc. y efectivamente, la carga orgánica en Vilches, antes de entrar en la depuradora, es muy alta y mientras esté descubierto estará muy sucio, pero luego la depuradora, depura todo eso y él puede garantizar que para eso se analiza y cuando se detecta cualquier anomalía se aumenta la cloración y hay partes de cloración prácticamente diarios, etc. y el agua que se está bebiendo es sanitariamente perfecta y lo que plantean va a costar bastante dinero, porque no se trataría solo de poner alambrada ya que con eso no se consigue nada, habría que entubar el Arroyo de Vilches por encima, con unos problemas técnicos considerables y eso cuesta una millonada, y si se vá a quedar el Canal con ello más vale esperar éstos dos meses y mientras tanto él está de acuerdo con las medidas que ha sugerido todo el mundo aquí, de que se limpie más y mejor, de que se vigile más, de que se ate la alambarrera, etc., y si en el mes de diciembre no se ha llegado a un acuerdo con el Canal se compromete de consignar esta obra en el Presupuesto de 1.988 y pregunta si están de acuerdo con eso.

El Portavoz del PSOE, Don Felix Sevilla, señala que su Grupo cree que las negociaciones con el Canal pueden ser largas y hay una cosa clara por la cual es por la que presentan esta Moción, y si el agua parte contaminada, otra cosa es que llegue a las tuberías en condiciones y solo una persona en el Pleno ha dicho, y ha hecho unos estudios sobre la contaminación del agua, pero ellos basan esta cuestión y vá lo han dicho antes, en que en la zona de la Vesa se está fumigando y de cara al invierno todo eso se vá a arrastrar hasta el arroyo y considera que no es de gran costo el hacer una variación para que lo recoja ese canal de regadío que hay a un costado del Arroyo de Vilches y hay microbios que sí desaparecerán con el cloro, pero otros no, y cree que es de una fácil solución y no costosa, solo hace falta voluntad de hacerlo.

El Concejal de A.P., Don Isidro Hernández, pregunta que es más costoso la obra o suministrar solo agua del Canal durante esos dos meses.

Responde el Sr. Alcalde que casi es mejor suministrar solo el agua del Canal y cerrar Vilches.

El Portavoz del CDS, Don Antonio Alonso señala que este tema les preocupa mucho a todos y que Don Francisco Martín ha dicho que se vá a haber una preocupación mayor en el mantenimiento y conservación del Arroyo de Vilches, se ha aportado un elemento nuevo con lo dicho por el Concejal de A.P. de suministrar solo agua del Canal, pero él sabe como son las factu-



CLASE 8ª

EL PLENO DE 1-10-87

ras del Canal y pregunta en que punto están las negociaciones en este momento con el Canal.

Responde Don Francisco Martín, respecto al tema de la obra, lo que se puede hacer es mirar a ver de que forma se puede cortar Valdecornero y Valtierra para que no caigan a Vilches y dejar solo y exclusivamente el agua de Vilches y eso, añade, no lo pone la Moción, e insiste en que se va a tratar de hacer eso.

El Sr. Alcalde señala que la Moción no dice nada ni de Valdecornero, ni de Valtierra y es que el Arroyo de Vilches tiene además un cauce que se llama Valdecornero que lleva el agua a Vilches y otro cauce que es Valtierra, que son cauces que no se pueden vallar porque, incluso están fuera del término municipal de Aranda y además vienen al aire libre y lo que él entiende, que ha querido proponer el Concejal es el intentar desviar esos arroyos para que no caigan en Vilches con lo cual mejoraría la calidad del agua de Vilches.

El Concejal del PSOE, Don Eugenio-Carlos Sanjuán quiere clarificar, que ellos proponen lo que está en la Moción, pero están abiertos a otras soluciones y entienden que el problema no es cuando el agua baja limpia, sino cuando en ese arroyo fluyen aguas que están contaminadas de las viñas etc., y lo que quiere su Grupo es que esas aguas que están contaminadas en la carretera no caigan y mientras tanto que se limpie, que se dificulte que se acceda al arroyo, es decir, proponen todas las medidas precautorias posibles.

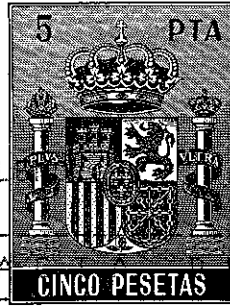
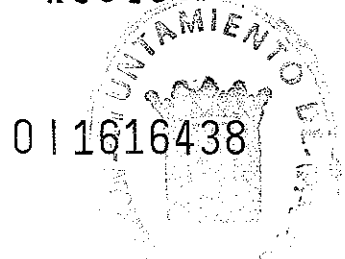
Señala el Sr. Alcalde que entiende interpretar a todos los Grupos, si lo que se acuerda es mejorar la vigilancia, la limpieza y tratar de evitar que entre el agua de Valdecorneros y de Valtierra y mientras tanto acelerar las negociaciones con el Canal.

El Concejal Delegado de Obras y Servicios Don Francisco Martín, explica que en una reunión con el Canal de Isabel II se habló del tema de precios, instalaciones y contadores, el Canal parece que de momento no entraría a hacerse cargo de la red del agua, ni de las averías que tendría que reparar el Ayuntamiento hasta que ellos cosieran la red, que no la cosen porque es una red antigua y por las condiciones en que está y la lectura de contadores lo hará el Ayuntamiento, se está pues, en negociaciones y se suministraría solo agua del Canal.

El Portavoz del C.D.S., Don Antonio Alonso, señala que por lo que ha oído ya se sabe perfectamente que el Canal se va a quedar con la red en estos momentos y que el Ayuntamiento se vá a encargar de hacer también el cobro, lo único que se vá a quitar es el contador de control que está en la entrada del depósito y entiende que está perfectamente asumida la negociación y que puede ir muy rápido a poco que se mueva el Ayuntamiento.



A00438



CLASE 8ª

PL  
A  
L P L E N O D E 1-10-87

Aclara el Sr. Alcalde que el Canal está en muy buena disposición con el Ayuntamiento.

Terminadas las intervenciones anteriores, el Pleno de la Corporación - ACUERDA, por unanimidad, según lo propuesto por el Sr. Alcalde, mejorar la vigilancia y limpieza y tratar de evitar que entre agua de Valdecarneros y de Valtierra al arroyo de Vilches, así como suministrar agua del Canal durante el día, todo ello en tanto se realizan las negociaciones con el Canal.

DECIMO-SEPTIMO.-

MOCION DEL GRUPO DE F.P.A.P., REFERENTE A LA CONSTRUCCION DE UNA ACERA O VIA PEATONAL EN LOS VILLARES.-

RENTE A LA CONSTRUCCION DE UNA ACERA O VIA PEATONAL EN LOS VILLARES.-

Por el Concejal de A.P., Don Miguel Angel Quintana Samperio, se dá lectura a la siguiente Moción:

"En numerosas ocasiones hemos comprobado como niños y jóvenes circulan por la carretera Aranda-Loeches entre el casco urbano de Aranda y "Los Villares", tanto a pié como en bicicleta, teniendo que salirse a la cuneta cada vez que se cruzan con vehículos.

Usualmente es frecuente ver a vecinos y vecinas adultos en ocasiones con carritos de la compra que con incomodidad y peligro andan por la orilla de la citada carretera.

Aunque tenemos noticia de la promesa de este Ayuntamiento, hecha a los vecinos de la Urbanización de que en el futuro llegaría a ella el Autobus Municipal y aun considerando que dicha carretera pudiera verse modificada por obras de ensanchamiento, ninguna de estas dos cosas evitará el riesgo ni las incomodidades en su totalidad.

Es por ello que proponemos que con toda celeridad se habilite una vía peatonal paralela a la carretera tipo acera o como mejor consideren los especialistas en urbanismo y que dicha vía se ilumine para mayor seguridad de los usuarios durante la noche".

Sesudamente el mismo Concejal explica que la petición de su Grupo es que se haga una vía peatonal paralela a la carretera que une el casco urbano con la urbanización de Vilches-Los Villares, él ha observado el peligro con que la gente circula por una especie de cuneta u orilla de la carretera, y como en la Comisión Informativa se ha dictaminado la conveniencia de hacer esta obra, él solo pide, que si bien el Equipo de Gobierno les remite a el Plan de Acción Municipal futuro, entiende que está bien razonado el esperar a que las obras de ensanchamiento de esa carretera se hagan, pero que se ejecute a la mayor rapidez una vez que las obras de la carretera estén terminadas, la apertura de una vía, que aunque no esté en perfectas condiciones, al objeto de que la gente pueda circular medianamente defendida.

El Concejal Delesado de Urbanismo, Don Julio Gómez, señala que como dicho el Sr. Quintana, la Moción se ha asumido en la Comisión Informativa.